

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

101 *INSTITUCIO PEDAGÓGICA SANT ISIDOR, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la Sala de Actos de la Institución, en la calle Comte Borrell, 212-216 de Barcelona, el día 21 de febrero de 2019, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si fuese necesario, en segunda convocatoria, con el orden del día que se indica a continuación

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de agosto de 2018.

Segundo.- Aprobar de nuevo las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017, con el objeto de subsanar defectos formales relacionados con el depósito de las mencionadas cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramientos y ceses, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Nombramiento de los Auditores de Cuentas.

Sexto.- Aprobar la utilización de las Cuentas anuales aprobadas en el punto primero con la finalidad de llevar a término la fusión entre Bedoll 97, S.A., y la Institucio Pedagógica Sant Isidor, S.A.

Séptimo.- Designación de interventores para aprobar el acta de la Junta.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 272 de la "Ley de Sociedades de Capital" se recuerda a todos los accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 9 de enero de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Llorens i Ibarz.

ID: A190001093-1